



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

468.542

DECRETO N° 1205
QUILLON, viernes 28 octubre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SÁNCHEZ VILLANUEVA PATRICIO ANTONIO Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.307.750
Y SON:DOS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO.POR EL MES DE OCTUBRE/2022.SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 46,100,102 Y 98. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO ATENCION ODONTOLOGICA AÑO/2022. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 115 DE FECHA 31/03/2022. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 2.660.000 2.660.000

DIRECCION DEPTO. SALUD (4)
DIRECTOR DEPTO. SALUD (4)

Administrador Municipal
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME